


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

Fecha: 17 de FEBRERO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.340.17.13.1381 del 21 de Enero de 2025

Disponibilidad y Registro Presupuestal: CDP: 5500005891 del 10/01/2025 RPC: 5600076918 del 22/01/2025 ítem 1; **Apropiación presupuestal Fondo:** 121000- Ingresos corrientes de Libre Destinación; Centro Gestor: 1156-SRIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE; Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción; Área Funcional: 3412006060060000 Implem Estrate Secur Vial ; Elemento PEP: PI34-102436/1/1/01/04 -Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible . Cuenta Mayor: 5507051701- Honorarios.

Plan de Desarrollo: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "LIDERAZGO QUE TRANSFORMA"

Línea Estratégica Territorial: LT1: VALLE COMPETITIVO E INNOVADOR

Objetivo Específico: FORTALECER LA PLANIFICACIÓN SOBRE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Programa: 12-ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD

Subprograma: 1200606-RUTAS SEGURAS

Meta (s) de Resultado: MR12006-INVERTIR EN 45.720 MILLONES DE PESOS EN ACTIVIDADES DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.

Meta (s) de Producto: MP1200606022409014-REALIZAR 2 DOCUMENTOS DE PLANEACION QUE CONTRIBUYAN CON LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Proyecto: CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

1.1.1 - Realizar el diagnóstico del estado de los planes de movilidad segura y sostenible.


1.1.2 - Realizar estudios de movilidad que entreguen lineamientos técnicos con orientación hacia la estrategia de movilidad activa con enfoque de género y diferencial -ENMA

1.1.3 - Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible.

2.1.1 - Realizar campañas educativas para promover el uso de transportes alternativos.

2.1.2 - Realizar articulación interinstitucional con gobierno Nacional Departamental y Municipal sobre planificación urbana y movilidad.

Actividades del Proyecto
Objeto de la Contratación

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 11

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION: "CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	MARCO ANTONIO VALENCIA REYES C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (Valle) Ubicación: Calle 8 No. 5-70, Mezanine Teléfono: 6200000 EXT 3600
Contratista:	DANIELLY COLLAZOS HURTADO CC 31.527.864 de Jamundí (Valle) Carrera 19 No. 8as-12 Jamundí - (Valle)

OBJETIVO DEL INFORME


Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Febrero** de 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **Febrero** de 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Movilidad y Transporte.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así como con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, asegurando que estén relacionadas directamente con el objeto contractual y alineadas con las funciones del área de Control Interno de SITREN GV S.A.S. Brindar apoyo en la elaboración, revisión y presentación de informes y reportes requeridos por los entes de control, asegurando su calidad, legalidad y oportunidad, en coordinación con el área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.; Realizar el acompañamiento y supervisión de los procesos internos del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., verificando que las actividades se 	100%
--	---	-------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 11


	<p>desarrollen conforme a las políticas, procedimientos y normatividad vigente, en alineación con los objetivos de Control Interno;</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Brindar soporte en la revisión y seguimiento de los procesos administrativos relacionados con el trámite de documentos ante el Gobierno Nacional, documentando cada gestión de forma adecuada para garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por los entes de control, en coordinación con el área de Control Interno; 5. Participar en la elaboración de documentos administrativos y reportes necesarios para consolidar y fortalecer al Ente Gestor SITREN GV S.A.S., garantizando la supervisión y cumplimiento normativo de acuerdo con las directrices del área de Control Interno; 6. Apoyar en la implementación de las acciones preventivas y correctivas recomendadas en auditorías internas o externas realizadas al Ente Gestor SITREN GV S.A.S., asegurando el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas por el área de Control Interno y los entes de control externos; 7. Contribuir en la actualización y administración de los sistemas de información y bases de datos del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., asegurando que la información esté disponible y sea adecuada para la generación de reportes requeridos por el área de Control Interno; 8. Participar en reuniones interinstitucionales para coordinar actividades relacionadas con Control Interno, promoviendo la adecuada supervisión e implementación de los procesos del sistema de 	
--	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 11

	<p>transporte público regional;</p> <p>9. Validar los estudios realizados durante la etapa de factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, garantizando que los hallazgos y resultados sean documentados de forma adecuada y conforme a los lineamientos del área de Control Interno;</p> <p>10. Guardar estricta confidencialidad y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto a toda la información y datos personales conocidos o entregados durante la ejecución del contrato;</p> <p>11. Desempeñar las demás funciones asignadas por el supervisor y/o gerente del proyecto Tren de Cercanías que correspondan a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, incluyendo aquellas relacionadas con el área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.;</p> <p>12. Rendir informes mensuales y un informe final relacionados con la ejecución del objeto contractual, incorporando análisis detallados.</p> <p>13. Mantener al día los pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, conforme a las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2025.	33,3%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin Novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 11


Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin Novedad		


SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. La Contratista durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, cumplió con las instrucciones que impartió el supervisor del contrato y la gerencia del Ente Gestor SITREN GV SAS.
2. La Contratista durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, realizó las siguientes actividades, de acuerdo con los lineamientos recibidos:
 - Apoyó mesas de trabajo para el fortalecimiento inductivo en el proceso de rendición de cuentas y el SIA- CONTRALORIA 2024, para el reporte de la cuenta correspondiente a la vigencia 2024.
 - Apoyó en el proceso de cargué brindando soporte en la aplicación de SIA- CONTRALORIA a los procesos de planeación, financiero, Secretaría General y Jurídica, y Control Interno, dentro de las fechas establecidas para cada equipo.
 - Generó un documento técnico como herramienta documental para la gestión del conocimiento y las experiencias documentadas de la sociedad SITREN GV S.A.S. Este documento sirve como guía y referencia para la presentación de informes en futuras vigencias con respecto a la rendición de cuentas del Sistema Integral de Auditorías (SIA) Contralorías.
 - Apoyó proceso de clasificación de PQRSD, segundo semestre 2024 de la sociedad SITREN GV S.A.S de acuerdo con los lineamientos recibidos.
 - De acuerdo con los lineamientos recibidos apoyó el proceso de alistamiento y ajustes a los planes que direcciona el Decreto 0612 de 2018 para su debido reporte, generó acta No 005
3. La Contratista durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, Realizó acompañamiento de acuerdo con los lineamientos recibidos en mesas técnicas dirigidas así:
 - Mesa de trabajo con el objeto de realizar los ajustes pertinentes al plan de acción del plan estratégico para la vigencia 2025.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 11

- Mesa técnica virtual www.meet.ibk-sjxz-ujr, que tuvo como objetivo presentar los avances y las metas 2025 en la adopción del Modelo Integrado de planeación y gestión – MIPG, - equipo de planeación técnica y de desarrollo.
 - Mesa técnica virtual <https://meet.google.com/ibk-sjxz-ujr>, con el objetivo de contextualizar los avances teóricos prácticos desde el componente social del proyecto tren de cercanías en referencia al tramo priorizado Cali – Jamundí y los actores a intervenir.
 - Mesa técnica Componente social – Objetivo: lluvia de ideas para estructura el sistema de participación ciudadana en el marco del proyecto tren de cercanías para el Valle del Cauca.
 - Mesa técnica con equipo subgerencia financiera a fin de apoyar en la revisión y verificación de los formatos y anexos de la rendición de la cuenta 2024 para su respectivo cargue.
 - Mesa de trabajo con la oficina de control a fin de generar un chequeo de tareas realizadas y cuales se desarrollan.
4. La Contratista durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, y en concordancia con las actividades 1,2,3,11 Apoyó y participó en:
- En el proceso logístico para la operatividad de las mesas técnicas y levantamiento de documentos administrativos de acuerdo con los procedimientos institucionales para la buena marcha de la sociedad y los lineamientos recibidos de la oficina de control interno y la gerencia.
 - Apoyó de acuerdo con los lineamientos recibidos, la estructuración sistemática tabla de control en Excel, como prueba piloto para el control de las PQRSD y la estructura y levantamiento de la política de gestión documental de la sociedad SITREN GV S.A.S, de acuerdo con la normatividad vigente
5. La Contratista durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, apoyó el proceso de actualización del sistema de información y bases de datos requeridos cumpliendo los lineamientos recibidos desde el área de control interno.
6. La Contratista durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2 y cumpliendo con las normas establecidas se guardó reserva frente al proceso contractual y administrativo del ente gestor SITREN GV S.A.S y el proyecto tren de cercanías para el Valle Del Cauca el cual mejorará la movilidad de los ciudadanos en

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 11

la región.


7. La Contratista durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, realizó las siguientes actividades así:

- Generó acta # 008, que tienen por objetivo realizar mesa técnica de seguimiento al plan de trabajo construido para la rendición de la cuenta SIA – CONTRALORIA y las actas No. CGID-001-2025 del Comité De Gestión Institucional Y Desempeño y CCONDJ-001-2025 del Comité De Conciliación y Defensa Jurídica.
- Desempeñó las actividades contractuales de acuerdo con los lineamientos recibidos por la gerencia y la oficina de Control internos (ver actividades, 1,2,3,5,7).
- Apoyó la estructura de la matriz de análisis de PQRSD de la sociedad SITREN GV S.A.S del segundo semestre de la vigencia 2024.
- Apoyó el proceso de revisión de cuentas a los prestadores de servicio para la eficiencia del proceso contractual.

8. Que durante el periodo comprendido a la cuota No.2, realizó los pagos a la seguridad social acorde las bases de cotización establecidas en las normas vigentes ante la planilla simple.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental. **NO APLICA**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 11

- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento Administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe **NO APLICA**. Si es necesario otra información Administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con el pago oportuno de salud, pensión y ARL, de acuerdo con la planilla de pago No. 1070419711, con número de transacción bancaria CUS No. 1265206791, correspondiente al mes de **ENERO** de 2025, según clausula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, ley 1753, artículo 135 de 2015.

El objeto del contrato se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 de 2003 y decreto 1082 de 2015.


El contratista a la fecha no se halla en curso de ninguna de las cláusulas de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado.

El contratista no tiene relación laboral alguna con el Departamento del Valle del Cauca según numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 11

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	30.000.000,00 /	PAGO /	ENERO /	5.000.000	CUOTA 1 /
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	30.000.000,00 /				
Valor pagado	5.000.000,00 /				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000,00 /				
Valor total ejecutado	10.000.000,00 /				
Valor saldo por ejecutar	20.000.000,00 /				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**

- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA.**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**


DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de Calidad y Gestión Documental.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento del valle del Cauca según el numeral 3 del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 11

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

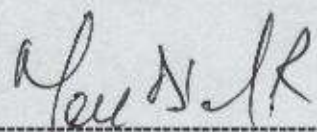
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 17 de MARZO De 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

17 días del mes de FEBRERO de 2025



MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
 C.C.: 94.316.597 de Palmira (Valle)
 SUPERVISOR



INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES N°2
CONTRATO No. 1.340.17.13-1381

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

NOMBRE DEL CONTRATISTA : DANIELLY COLLAZOS HURTADO
IDENTIFICACIÓN. - C.C. No. : 31.527.864 DE JAMUNDI (V)
CDP : 5500005891 DEL 10 DE ENERO DE 2025
RPC : 56000 DEL 22 DE ENERO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO : \$30.000. 000.00 M/CTE
PLAZO : 30 DE JUNIO DE 2025
SUPERVISOR : MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
FECHA DE PRESENTACIÓN : 17 DE FEBRERO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION: "CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en las cláusulas: SEGUNDA, OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, además de los deberes señalados en la normatividad vigente aplicable y de las actividades derivadas de la ley y de la naturaleza del presente Contrato de presentación de servicios; se resalta que el CONTRATISTA debe cumplir con: Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización, establecidas en las normas vigentes.

1. CLÁUSULA TERCERA. ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA.

Actividades contractuales:

1. Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así como con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, asegurando que estén relacionadas directamente con el objeto contractual y alineadas con las funciones del área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.

CERTIFICO: Que, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, cumplí con las instrucciones que impartió el supervisor del contrato y la gerencia del Ente Gestor SITREN GV SAS.

INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES N°2
CONTRATO No. 1.340.17.13-1381

2. Brindar apoyo en la elaboración, revisión y presentación de informes y reportes requeridos por los entes de control, asegurando su calidad, legalidad y oportunidad, en coordinación con el área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.;

CERTIFICO: Que, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, realicé las siguientes actividades, de acuerdo con los lineamientos recibidos:

- Apoyé mesas de trabajo para el fortalecimiento inductivo en el proceso de rendición de cuentas y el SIA- CONTRALORIA 2024, para el reporte de la cuenta correspondiente a la vigencia 2024.
 - Apoyé en el proceso de cargué brindando soporte en la aplicación de SIA- CONTRALORIA a los procesos de planeación, financiero, Secretaría General y Jurídica, y Control Interno, dentro de las fechas establecidas para cada equipo.
 - Generé un documento técnico como herramienta documental para la gestión del conocimiento y las experiencias documentadas de la sociedad SITREN GV S.A.S. Este documento sirve como guía y referencia para la presentación de informes en futuras vigencias con respecto a la rendición de cuentas del Sistema Integral de Auditorías (SIA) Contralorías.
 - Apoyé proceso de clasificación de PQRSD, segundo semestre 2024 de la sociedad SITREN GV S.A.S de acuerdo con los lineamientos recibidos.
 - De acuerdo con los lineamientos recibidos apoyé el proceso de alistamiento y ajustes a los planes que direcciona el Decreto 0612 de 2018 para su debido reporte, ver acta No 005
3. Realizar el acompañamiento y supervisión de los procesos internos del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., verificando que las actividades se desarrollen conforme a las políticas, procedimientos y normatividad vigente, en alineación con los objetivos de Control Interno.

CERTIFICO: Que, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, Realicé acompañamiento de acuerdo con los lineamientos recibidos en mesas técnicas dirigidas así:

- ✓ Mesa de trabajo con el objeto de realizar los ajustes pertinentes al plan de acción del plan estratégico para la vigencia 2025.

INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES N°2
CONTRATO No. 1.340.17.13-1381

- ✓ Mesa técnica virtual [www. meet.ibk-sjxz-ujr](http://www.meet.ibk-sjxz-ujr), que tuvo como objetivo presentar los avances y las metas 2025 en la adopción del Modelo Integrado de planeación y gestión – MIPG, - equipo de planeación técnica y de desarrollo.
- ✓ Mesa técnica virtual <https://meet.google.com/ibk-sjxz-ujr>, con el objetivo de contextualizar los avances teóricos prácticos desde el componente social del proyecto tren de cercanías en referencia al tramo priorizado Cali – Jamundí y los actores a intervenir.
- ✓ Mesa técnica Componente social – Objetivo: lluvia de ideas para estructura el sistema de participación ciudadana en el marco del proyecto tren de cercanías para el Valle del Cauca.
- ✓ Mesa técnica con equipo subgerencia financiera a fin de apoyar en la revisión y verificación de los formatos y anexos de la rendición de la cuenta 2024 para su respectivo cargue.
- ✓ Mesa de trabajo con la oficina de control a fin de generar un check listing de tareas realizadas y cuales se desarrollan.

5. Participar en la elaboración de documentos administrativos y reportes necesarios para consolidar y fortalecer al Ente Gestor SITREN GV S.A.S., garantizando la supervisión y cumplimiento normativo de acuerdo con las directrices del área de Control Interno.

CERTIFICO: Que, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, y en concordancia con las actividades 1,2,3,11 Apoyé y participé en:

- ✓ En el proceso logístico para la operatividad de las mesas técnicas y levantamiento de documentos administrativos de acuerdo con los procedimientos institucionales para la buena marcha de la sociedad y los lineamientos recibidos de la oficina de control interno y la gerencia.
- ✓ Apoyé de acuerdo con los lineamientos recibidos, la estructuración sistemática tabla de control en Excel, como prueba piloto para el control de las PQRSD y el levantamiento de la política de gestión documental de la sociedad SITREN GV S.A.S, de acuerdo con la normatividad vigente

7. Contribuir en la actualización y administración de los sistemas de información y bases de datos del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., asegurando que la información esté disponible y sea adecuada para la generación de reportes requeridos por el área de Control Interno.

INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES N°2
CONTRATO No. 1.340.17.13-1381

CERTIFICO: Que, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, apoyé el proceso de actualización del sistema de información y bases de datos requeridos cumpliendo los lineamientos recibidos desde el área de control interno.

10. Guardar estricta confidencialidad y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto a toda la información y datos personales conocidos o entregados durante la ejecución del contrato.

CERTIFICO: Que, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2 y cumpliendo con las normas establecidas se guardó reserva frente al proceso contractual y administrativo del ente gestor SITREN GV S.A.S y el proyecto tren de cercanías para el Valle Del Cauca el cual mejorará la movilidad de los ciudadanos en la región.

11. Desempeñar las demás funciones asignadas por el supervisor y/o gerente del proyecto Tren de Cercanías que correspondan a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, incluyendo aquellas relacionadas con el área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.

CERTIFICO: Que, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 2, realice las siguientes actividades así:












- ✓ Generé acta # 008, que tienen por objetivo realizar mesa técnica de seguimiento al plan de trabajo construido para la rendición de la cuenta SIA – CONTRALORIA y las actas No. CGID-001-2025 del Comité De Gestión Institucional Y Desempeño y CCONDJ-001-2025 del Comité De Conciliación y Defensa Jurídica.
- ✓ Desempeñé las actividades contractuales de acuerdo con los lineamientos recibidos por la gerencia y la oficina de Control internos (ver actividades, 1,2,3,5,7).
- ✓ Apoyé la estructura de la matriz de análisis de PQRSD de la sociedad SITREN GV S.A.S del segundo semestre de la vigencia 2024.
- ✓ Apoyé el proceso de revisión de cuentas a los prestadores de servicio para la eficiencia del proceso contractual.

13. Mantener al día los pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, conforme a las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.

Que durante el periodo comprendido a la cuota No.2, realicé los pagos a la seguridad social acorde las bases de cotización establecidas en las normas vigentes ante la planilla simple

INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES N°2
CONTRATO No. 1.340.17.13-1381

PRODUCTOS:

INFORMES																
1.N/A																
OFICIOS																
Actas																
REGISTROS FOTOGRAFICOS																
ACTIVIDADES 1,2,3,5 y7																
																
Actividades 11.																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Fecha de modificación</th> <th>Tipo</th> <th>Tamaño</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> 20240930_Res 2024.03.009 Comite de Gestion y desempeño.pdf</td> <td>1/26/2025 4:44 PM</td> <td>Microsoft Edge P...</td> <td>1,744 KB</td> </tr> <tr> <td> ACTA CIGD 001- 2025 C.INST DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (OK).docx</td> <td>2/3/2025 1:33 PM</td> <td>Documento de MI...</td> <td>311 KB</td> </tr> <tr> <td> ACTA CCON-001-2025 R.O.COM. CONCILIACION Y D.J.docx</td> <td>2/5/2025 12:06 PM</td> <td>Documento de Mi...</td> <td>300 KB</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	 20240930_Res 2024.03.009 Comite de Gestion y desempeño.pdf	1/26/2025 4:44 PM	Microsoft Edge P...	1,744 KB	 ACTA CIGD 001- 2025 C.INST DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (OK).docx	2/3/2025 1:33 PM	Documento de MI...	311 KB	 ACTA CCON-001-2025 R.O.COM. CONCILIACION Y D.J.docx	2/5/2025 12:06 PM	Documento de Mi...	300 KB
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño													
 20240930_Res 2024.03.009 Comite de Gestion y desempeño.pdf	1/26/2025 4:44 PM	Microsoft Edge P...	1,744 KB													
 ACTA CIGD 001- 2025 C.INST DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (OK).docx	2/3/2025 1:33 PM	Documento de MI...	311 KB													
 ACTA CCON-001-2025 R.O.COM. CONCILIACION Y D.J.docx	2/5/2025 12:06 PM	Documento de Mi...	300 KB													
																

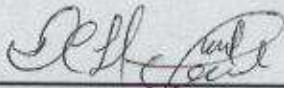
INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES N°2
CONTRATO No. 1.340.17.13-1381

2. CLAUSULA SEGUNDA LITERAL G) MANTENER AL DÍA EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIONES Y ARL DE ACUERDO CON LAS BASES DE COTIZACIÓN, ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS VIGENTES:

En cumplimiento de esta obligación, certifico que me encuentro al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así:

Fecha de pago	Periodo	Número de Planilla	No CUS de pago	Valor del IBC	Concepto	Valor de Pago
13/feb/2025	Enero	1070419711	1265206791	\$4.500.000	SALUD	\$ 562.000
					PENSION	\$ 720.000
					ARL	23.500
					TOTAL	\$1.306.000

Atentamente,



DANIELLY COLLAZOS HURTADO
C.C. 31.527-864 expedida en Jamundí - Valle
Contratista
Secretaría de Movilidad y Transporte





Pago exitoso

\$1.306.000,00

13 feb. 2025--8:37:21 PM

Producto o servicio Pago de Seguridad Social
SIMPLE OI

Pagaste con Cuenta de Ahorros
*9433

Código de confirmación 1265206791
(CUS)

IP 181.234.11.229

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Número Planilla: 1070419711

I: FAMILIA INDEPENDIENTES

Fecha creación reporte: 2025-02-13, 08:53:45 PM

Tipo Planilla:

Periodo Servicio: enero de 2025

Periodo Cotización:

PAGADO 13/02/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELLY COLLAZOS HURTADO	Dirección	CR 19 #6 AS - 12 JAMUNDI
Documento	CC31527864	Teléfono	2886106
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	JAMUNDI	Identificación	POSITIVA DE SEGUROS
Representante Legal			
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Apellidos y Nombre	No. Cotización	Fecha Cotización	Novedades												Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32		33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-13, 08:34:23 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2025
Empresa	DANIELLY COLLAZOS HURTADO
CEDULA CIUDADANIA	CC 31527864
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1070419711
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1265206791
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	\$ 1.306.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 720.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 562.500	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 23.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.306.000	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.306.000





PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-02-13, 08:53:45 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1070419711

Periodo Cotización: enero de 2025

Periodo Servicio: enero de 2025

PAGADO 13/02/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELLY COLLAZOS HURTADO		
Documento	CC31527864	Dirección	CR 19 #8 AS - 12 JAMUNDI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2886106
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	JAMUNDI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SN	IGI	UM	UAC	APP	ACI	IRP	Días FER	Días EPS	Días ANE	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 31527864	DANIELLY COLLAZOS HURTADO	57	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 4.500.000	\$ 720.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 4.500.000	\$ 562.500	0,522	\$ 4.500.000	\$ 23.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.306.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 0	\$ 720.000	\$ 562.500	\$ 23.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.306.000	\$ 0	\$ 1.306.000





Pago exitoso

\$1.306.000,00

13 feb, 2025--8:37:21 PM

Producto o servicio Pago de Seguridad Social
SIMPLE OI

Pagaste con Cuenta de Ahorros
*9433

Código de confirmación 1265206791
(CUS)

IP 181.234.11.229